

Jesús Conde Antequera



Profesor Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Granada. Doctor en Derecho por la Universidad de Granada y Premio Extraordinario de Doctorado. Experto universitario en Derecho Ambiental, en Derecho Local y en Derecho del Urbanismo por la Universidad de Granada, y Master en Gestión Medio Ambiental.

Participa y colabora como docente en los Másteres Oficiales en Técnicas y Ciencias de la Calidad del Agua (IDEA), en Análisis y gestión del territorio: planificación, gobernanza y liderazgo territorial (UGR), Regulación Económica y Territorial: Especialidad en Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente, (Universidad de Málaga), Maestría en Derecho Agroambiental (Universidad Andina Simón Bolívar, de Bolivia), o el Máster en Territorio, Urbanismo y Sostenibilidad Ambiental en el marco de la economía circular (Universidad de Alicante) y, entre otros, en los Másteres propios en Derecho de Aguas, del que es asimismo coordinador, y en el de Responsabilidad civil, de la Universidad de Granada. También destaca su experiencia docente en diversos Grados en la UGR (Licenciaturas y Grado en Derecho, doble grado en ADE-Derecho, Grado en Ciencias Ambientales, Grado en Relaciones Laborales, Grado en Bellas Artes, Grado en Trabajo Social, Grado en Geografía y Gestión Territorial).

Miembro del Grupo de Investigación SEJ459, “Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Energía” (MOE), de la Junta de Andalucía, desde 2007, y Co-IP del Proyecto I+D DER2017-87789-R, “Los servicios urbanos del agua en España y Europa: retorno a la gestión directa o colaboración público-privada pero con un efectivo gobierno y control público del servicio” y miembro de la Unidad de investigación de Excelencia UGR SD2 “Sociedad Digital: Seguridad y Protección de Derechos”. Ha participado también en otros proyectos de Excelencia de la Junta de Andalucía e I+D del Ministerio de Ciencia e Innovación.

Ha realizado estancias de investigación en Università Bocconi de Milán, Trinity College de Dublín o Instituto del Agua y de las Ciencias Ambientales de la Universidad de Alicante, entre otras.

En el ámbito de Gestión destaca su cargo como Secretario del Departamento de Derecho Administrativo y, en el profesional, su experiencia como funcionario de Administración local, especialmente en la Gestión Ambiental y en el ámbito de la igualdad y la inclusión, como formador de personal público con discapacidad y necesidades especiales o el uso del lenguaje administrativo no sexista. Asimismo, ha colaborado en las tareas de implantación de la Administración electrónica y ha impartido numerosos cursos en esta materia en diferentes Administraciones y entidades públicas.

